

LA PUBLICIDAD

DIARIO DE AVISOS, NOTICIAS Y TELEGRAMAS

ECO FIEL DE LA OPINIÓN Y VERDADERO DEFENSOR DE LOS INTERESES MORALES Y MATERIALES DE GRANADA Y SU PROVINCIA

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

PAGO ADELANTADO	Un mes	Tres meses	Six meses	Un año
Granada	1'50 p.	4'50 p.	9 p.	18 p.
Provincias	1'75 p.	5 p.	10 p.	20 p.
Portugal	2 p.	6 p.	12 p.	24 p.
Cuba y Puerto Rico	2 p.	6 p.	12 p.	24 p.
Unión Postal	2 p.	6 p.	12 p.	24 p.
Demás países	2 p.	6 p.	12 p.	24 p.

NÚMEROS ATASADOS DE 1 A 5 PESETAS

DIRECTOR Y ADMINISTRADOR-PROPIETARIO

FERNANDO GÓMEZ DE LA CRUZ

OFICINAS E IMPRENTA

Recogidas, 2, Granada

TELÉFONO 177.—APARTADO DE CORREOS NÚM. 37.

PRECIOS DE INSECCIONES

PAGO ADELANTADO	1.ª plana	2.ª plana	3.ª plana	4.ª plana
Anuncios, línea, una vez, tipo 8	2 p.	1 p.	0'50 p.	0'15 p.
Idem de espectáculos	5 p.	2 p.	1 p.	0'50 p.
Idem financieros ó de empresas	5 p.	2 p.	1 p.	0'50 p.
Idem mortuorios, línea	3 p.	2 p.	1 p.	0'50 p.
Reclamos, cada línea	10 p.	5 p.	2 p.	1 p.
Comunicados, id., id.	100 p.	75 p.	2 p.	50 p.

REBAJAS EN LOS ANUNCIOS PERMANENTES

LOS INTERESES AGRÍCOLAS

El *Heraldo de Madrid* de anteayer trae un sueto breve pero significativo, referente al proyecto de ley que presentó a las Cortes el Sr. Ministro de Hacienda con objeto de favorecer los intereses de la industria agrícola, diciendo que está ya condenado a completo olvido; y con este motivo repite el popular colega la conocida frase de que «siempre la cuerda se quiebra por lo más delgado», puesto que por ahora nada hay que ofrezca menos consistencia que la desmedrada agricultura.

Un nuevo desengaño para los agricultores, ha sido el fruto de la presente campaña parlamentaria, de la que van a obtener aquéllos, en vez de la justa y necesaria protección, mayores quebrantos para sus intereses, si prosperan los nuevos recargos.

Por este camino, la agricultura y ganadería sufrirán un decisivo golpe de fatales consecuencias, que imposibilita establecer el crédito agrícola, no solo en esta época, sino en mucho tiempo, esterilizándose los buenos deseos de los pocos hombres que son amantes de la verdadera riqueza del país, contra la cual parece que conspiran todos los elementos políticos, al contrario precisamente de lo que fuera lógico esperar, porque es indudable que las funciones gubernamentales deben ser tutelares, deben vigilar con atención constante, sobre todo cuanto afecte al país a que se aplica, a fin de encauzar todos sus elementos para que fructifiquen copiosamente. Pero al no llevarse a la práctica, con la urgencia que la precaria situación de la agricultura demanda, aquellos pensamientos laudables que la beneficiarían, el Gobierno procede por acción contraria ó a la inversa en el cumplimiento de su ministerio, y en vez de responder a sus elevados deberes, se detiene en su marcha, ó lo que es peor, conspira contra los intereses vitales de la nación.

Procede, pues, en este caso, por todo extremo lamentable, en que nos hallamos, que la clase agrícola, uniéndose y mostrando más actividad que hasta aquí, levante vigorosamente su espíritu, y eleve su voz para que se le oiga en altas regiones, exigiendo la protección a que tiene derecho y que de otro modo ya no alcanzará.

Contra los usureros de la agricultura

En un diario de Málaga leemos la siguiente noticia:

«Como demostración de los excesos de la usura, que en la provincia de Málaga ha llegado a alcanzar extraordinarias proporciones, se cita el caso de que en menos de diez años ha realizado en una ciudad de esta provincia ganancias por más de 80.000 duros, una de tantas personas que prestan a un interés enorme y explotan las contrariedades y demás desgracias de los pobres labradores.

Y es de advertir que esta clase de prestamistas no pagan la menor contribución, y así todas sus utilidades son saneadas.»

Y no es sólo en Málaga y en todas las provincias andaluzas donde la usura consume las ganancias del agricultor, impidiéndole levantar cabeza.

Una de las causas, quizá la más poderosa de que la agricultura se halle cada vez más decadente en España, es el préstamo sobre los productos de la tierra a un interés crecidísimo; interés que, como es compuesto, hace que en pocos años el labrador pierda sus fin-

cas a más de haber trabajado inútilmente durante todo ese tiempo.

Personas conocemos que con dos ó tres mil pesetas de capital, empleadas en trigo y cebada, cereales que lo daban a labradores para la siembra, se han hecho dueños, al cabo de varios años, de pueblos enteros.

Ahora bien ¿cómo impedir el desarrollo de esta plaga social de la usura agrícola? ¿Cómo hacer para que el labrador encuentre aquellos elementos necesarios al cultivo sin necesidad de recurrir a usureros?

Los positos, institución antigua que tanto bien hicieron en las comarcas agrícolas, hoy casi extinguidos, merced a la ambición insaciable de los caciques, deben sustituirse por Bancos agrícolas, auxiliados por las Corporaciones populares y aún contra la protección del poder central mismo.

Estos Bancos agrícolas, al facilitar medios para poder labrar las tierras, destruirían por completo la plaga de la usura, que tanto y tanto detiene el desarrollo de la prosperidad nacional.

Es este un asunto que debiera estudiarse preferentemente por nuestros Gobiernos, encargados, en primer término, de proveer a la subsistencia, de favorecer la abundancia y de velar por la seguridad pública.

BELLEZA FEMENINA

Una blanca beldad fascinadora de rubia trenza y se o floreciente, de claros ojos como tersa fuente, y risa más alegre que la aurora.
Por ameno jardín, que el sol colora, camina placentera y diligente, cuando su leve fa da transparente prende un rosal con rama punzadora.
Dichoso acariciando a la hermosura se estrema el rosal, como una llama, al romper la beldad su ligadura.
Pétalos rojos llueven de la rama... es que el rosal, perdida su ventura, llanto de sangre por la infiel derrama.

MANUEL REINA.

Cuentos y chascarrillos andaluces.

Sopa de ajo

El saludable rostro de su ilustrísima reflejaba una placidez sin límites; su inmenso abdomen se movía de dentro afuera, en blando o'eaje; y en los labios, enardecidos y jugosos, como guinda de Priego madura, danzaba la más condescendiente y amorosa de todas las sonrisas.

La pobre Comunidad franciscana del correccional de los Angeles había echado el resto para obsequiar a su prelado.

Sopas de huevo y menudillos de gallina, para los que proporcionó la primera materia una casera del Marqués de Vinéles—dueño de la quinta cercana—ó hija de confesión, ella, del Prior.

Mantecosas y fresquísima truchas pescadas en las profundas y cristalinas pozas del Bemberton, por Juanillo el Cabrero.

Lomo en adobo de la matanza del doctor Rodríguez, gran cazador, que solía, durante el invierno, pasar alguna noche en el convento, y en todo el curso del año cuidaba de administrar la salud de los frailes, respondiendo a sus consultas, desde la ciudad, ó viéndolos en caso extremo.

Un par de perdices estofadas, de las que el señor Obispo no dejó sino hojas de laurel y huesos mondados, y, por último, largo acompañamiento de hojaldres rellenos de polvo de batata, cabello de angel, yemas de San Leandro, y no sé cuántas confituras más.

No hay para qué decir que los suculentos «empapates» que dejó montados, se regaron con exquisito vino de los Mori es. de aquel ya cantado por Ba ahona de Soto y Quiliones de Benavente, y que tampoco faltaron en calidad de «urdimbres» como traducía una pupilera que yo tuve en Granada—picante sal, hichón de Vich, aceitunas partidas y rojos pimientos de Cón.

El humo tibio del perfumado moka subía como nube de incienso a acariciar los moñetes del Obispo, a quien todavía le quedaba un rincón en las profundidades insondables de la tripa, é iba rellenándolo con tiernas bizcotelas que zambullía en la taza.

El Prior, en pie delante de su ilustrísima, que comía solo, rodeado de sus familiares y de la comunidad, á derecha é izquierda de la mesa, no quitaba la vista de aquel nuevo Heliogábalo, y muy solícito respondía á sus preguntas.

Por fin se atrevió el misero fraile á tomar la alternativa, y en el tono más reverencioso dijo:—Con toda el alma siento—y la comunidad conmigo—no haber podido obsequiar á su ilustrísima con más ricos manjares, pero...

—¿Quiere usted callar!...—interrumpió el Obispo—he cenado muy á mi gusto, y así por la calidad, cantidad y esmero en los guisos del lomo, truchas y perdices y la delicadeza de la repostería, deduzco que la comunidad debe de tratarse tal vez con más regalo que aquel que cuadra á su instituto. Veamos: ¿qué se come de ordinario en el convento?

—¡Señor!...—respondió aterrado el misero Prior,—por la tarde potaje, todo el año, y para cenar, sopa de ajo!

—¡Hola, hola!... ¡Con su ajito y todo! replicó el Obispo engullendo la última bizcotela.

LA MODA

Un bonito sombrero-capota de veranito.

Toda la armadura es de surah abullonado, de tonos rosáceos.

Por adornos lleva algunas lazadas de terciopelo de color de guinda en la parte posterior, mezcladas con un grupo de flores de colores pálidos. Estas lazadas deben ir bastante tiesas.

En la parte de la frente, saliendo de otro lazo de terciopelo igual, se colocan dos plumas derechas blancas y bastante grandes.

Es un elegante sombrero propio para asistir á las fiestas propias de la estación por que atravesamos.

Emancipación de la mujer

EN AUSTRALIA

En las siete colonias de Australia las mujeres poseen el derecho electoral en el orden administrativo, y en la Nueva Zelanda y Australia meridional la igualdad política.

En la colonia principal, Victoria, El Gobierno ha propuesto á las Cámaras un proyecto de reforma electoral basado en un doble principio: supresión del voto plural, y reconocimiento á las mujeres de la «franquicia parlamentaria».

La Asamblea legislativa había adoptado por gran mayoría dicha reforma; pero el Consejo legislativo (Senado) la acaba de desear, pues aún siendo partidario de la emancipación política de la mujer, estima que no hay la debida conexión entre ambas reformas.

Elegido el consejo por el voto plural, no quiere abolir lo que constituye su propio origen y es base de la autoridad que ejerce.

En la próxima legislatura se llegará á un acuerdo, y las mujeres de Victoria mayores de veinticinco años quedarán investidas con el derecho de sufragio parlamentario.

El éxito de la prueba hecha en Nueva Zelanda en favor del sufragio femenino, no dejará de influir en los hombres de Estado australianos para que perseveren en la senda feminista.

En las últimas elecciones, el 85. 18 por 200 de las mujeres electoras de Nueva Zelanda acudieron á los comicios, y su influencia se dejó sentir sobre todo en las ideas de templanza.

Gracias á los esfuerzos de las mujeres se han cerrado en aquélla región muy numerosas tabernas.

Sección local y provincial.

La calle de San Anton.

Sábase en todas partes que muchas calles de Granada, particularmente las excéntricas, se encuentran en un estado tal de abandono, que seguramente en mejores condiciones se hallan las de cualquier humilde villorrio.

Pero lo que nadie creería, á no verlo, es que en una capital de primer orden, como es la nuestra, cuyo municipio presupuesta anualmente una cantidad muy considerable para arreglo de calles, se encuentre una, la de San Anton, colocada en el centro, tan abandonada y en malas condiciones, que de seguro en Africa no existe otra peor.

Pase el Sr. Alcalde ó cualquiera de nuestros ediles por dicha vía pública, y se convencerán de que es imposible que trascurra decorosamente más tiempo sin que el pavimento de la calle de San Anton sea arreglado.

Es vía de mucho tránsito, tiene muy buenos edificios y en ella se encuentra la sucursal del Banco de España, por lo que por allí pasan las numerosas per-

sonas que tienen que negociar en dicho establecimiento de crédito.

Pues á pesar de ello, el piso está cuajado de hoyos tan profundos, que ponen en peligro á los vehículos, pasando con frecuencia desgracias, y aún para los viandantes que se deciden valerosamente á cruzar de una acera á otra, hay gran probabilidad de romperse el bautismo.

La calle de San Anton debiera adouinarse, y en ello hay que pensar seriamente; pero mientras esto no se haga, se debe arreglarla con la urgencia que el público reclama.

Aunque estamos acostumbrados desde hace muchos años á que las indicaciones justas sean escuchadas como quien oye llover, creemos, sin embargo, que ni el Sr. Gómez Tortosa ni otro alguno de los ilustrados ediles que forman la Corporación, dejarán de atender como se merecen las peticiones de los granadinos, en estas líneas espresadas, acordando en el próximo cabildo que se haga la reforma.

La empresa de la plaza de toros de Granada, se propone dar varias capeas, de cuatro becerros, á 80 céntimos la entrada general.

El día 31 del actual terminará la prórroga concedida para que se provean de patentes de alcoholes, aguardientes, y licores, sin recargo, los casinos, círculos, cafés, restaurants, fondas, tabernas, ultramarinos, abacerías y otros establecimientos de bebidas espirituosas.

Junta de Instrucción pública.

El lunes último celebró sesión dicha Junta y en ella se tomaron los acuerdos siguientes:

Quedó aprobada el acta de la anterior.

El Director general de Instrucción pública, en virtud de concurso, ha nombrado maestros en propiedad de las escuelas públicas de párvulos de Motril y de una de las elementales de niños de Guadix, á D. Casildo Sáez Herráiz y don Juan Jiménez Luceño, respectivamente, quedando la Junta en requisitar los títulos administrativos á los mencionados profesores y participar á los alcaldes correspondientes dichos nombramientos.

A instancia de doña Isabel Lizarte Gómez, viuda de D. Ramón García Tejedo, maestro que fué de Galera, quedó acordado elevar á la Junta central de Derechos pasivos del magisterio, su solicitud de declaración de pensión que la corresponda.

De conformidad con lo solicitado por doña Ramona Jiménez Alba, maestra de Játar y de doña Josefa Alcalde Rodríguez maestra de una de las escuelas públicas de niñas de Motril, se acuerda elevar instancias que presenten, al Excmo. Sr. Ministro de Fomento, y en las que solicitan se les jubile por edad.

No habiéndose presentado aspirantes en el plazo señalado para proveer interinamente las escuelas de niños de Castil y Sorvilán y las de niñas de Montefrío, Castil, Trevélez y Cogollos de Guadix, quedó acordado se anuncien otra vez dichas vacantes, y las que ocurran después, luego que termine el período de vacaciones.

A instancias de D. Antonio Huertas Muñoz y D. José Berbel Calderón, maestros respectivamente de Campotéjar y Pinos Genil, se eleva al rectorado con informes favorables, las solicitudes que presentan en pretensión de que se les conceda permutar sus cargos.

Se acuerda ordenar al alcalde de Cortes de Baza, instruya expediente en

averiguación de la ausencia del profesor de Campo Cámara D. José Morantes Chumillas, el que según comunicación de dicho alcalde, tiene abandonada su escuela desde hace seis meses.

El rectorado, según lo prevenido en el artículo 9 del reglamento de 27 de agosto de 1894 é instrucción 26 de 24 de octubre del mismo año, ha declarado vacantes las escuelas de Lentej, y dispone se haga saber su resolución á los maestros de las mismas, que piden sus traslados á otras de igual clase y categoría.

Una vergüenza.

Existe entre la Carrera de Genil y la calle de Navas, un grupo de calles y callejuelas que ostentan algunos nombres gloriosos. Tienen en su mayor parte templos destinados á dar culto á Venus y á Baco, que son centros de escenas que la moral rechaza y que no habrían muy alto de la cultura y buen nombre de esta hermosa ciudad, tan alabada por propios como por extraños.

Durante las horas del día puede el transeunte (con algún cuidado) arriesgarse en el laberinto que forman, y el tranquilo habitante de aquellas inmediaciones que gozan de relativa calma y sosiego en el día; pero apenas, la noche estendiéndose sobre nosotros su manto, oscuro por demás, gracias á nuestro ilustre ayuntamiento y la empresa del gas, adiós tranquilidad y adiós reposo. Ya en uno ó ya en otro de los sudichos templos, que en las referidas calles existen, empieza la consiguiente y nunca bien celebrada *juerga*, diversión en la que, acompañados unas veces de bandurrias y guitarras, otras del simpático piano de manubrio y otras del no menos agradable acordeón y en ocasiones por todos ellos, se entonan á grito herido esa colección de canciones que tuvieron por cuna la plazuela y por academia el lupanar, sin que falten las frases soeces ni los conceptos indecorosos, lanzados á los aires, cual si se encontrasen en un desierto, ó como si nada les importase la tranquilidad y el sosiego del tranquilo vecino que no sabe apreciar en lo que valen estas expansiones, concluyendo tranquilamente unas veces, y otras con acompañamiento de bofetadas y palos que den más color á la escena, que se reproduce más arriba ó más abajo, sin interrupción, hasta las últimas horas de la madrugada.

Viven por su mala suerte en estas calles, dignísimas personas que tienen mujer é hijas, las que, aunque recluidas en el fondo de sus viviendas, protestan enérgicamente de estos escándalos, indignos de nuestro buen nombre y dados en las más céntricas calles de nuestra población.

Diferentes veces se ha ocupado la prensa local de este asunto, con escaso resultado, y raro es el día que en sus columnas no refiere algún suceso lamentable, cuya cuna haya sido alguno de esos sitios.

Mañana 30, se celebrarán misas en la iglesia de Santa María Magdalena, en sufragio de la señora D.^a María de la Concepción López, viuda de Rodríguez Acosta, cuya alma Dios haya recibido en el seno de su infinita misericordia.

En la noche del día de ayer, por el cabo y guardia Miguel R. Gordillo y Vicente Morcillo, han sido detenidos y puestos en el arresto á disposición del señor juez de instrucción del Sagrado, los autores de la agresión al Fielato de San Isidro, Indalecio García Aylón, José Estévez (a) Corneta y José M.^a Rodríguez (a) Albalil.

Los días 13 y 14 del Agosto próximo, á la una de la tarde, tendrán lugar en la agencia ejecutiva de la primera zona de esta ciudad, subastas para vender varias fincas embargadas á dos propietarios, por débitos de contribución territorial.

En la mina denominada *San José*, que está en explotación en el término municipal de Gor, sustrajeron el día 25 del actual, al operario José Viciano, una cartera que contenía varios documentos y un billete de Banco de 100 pesetas.

La guardia civil que tuvo conocimiento del hecho, hizo las averiguaciones necesarias, consiguiendo detener al compañero del Viciano, llamado Gabriel González, al que se le ocupó la cartera, la documentación y el billete.

D.^a Francisca Leiva ha renunciado á seguir la tramitación de un expediente incoado á su instancia para obtener la propiedad de varias pertenencias mineras, con el nombre de *Sagrada Familia*, en término de Hueter Santillán, habiendo solicitado del Sr. Gobernador civil que se le devuelva el depósito que hizo, con objeto de atender á los gastos de demarcación.

D. Antonio Cifuentes Noguera ha interesado se le concedan 12 pertenencias mineras, en término de Abolote, con el nombre de *San José*.

Ha sido nombrado auxiliar de la Agencia ejecutiva de contribuciones de la zona de Iznañoz, don Manuel Torralva Muñoz.

Días pasados ocurrieron dos incendios en el monte denominado *Sierra de Lújar*, término municipal de Orgiva, en los sitios *Cueva del Negro* y *Fuente del Romero*, siendo pasto de las llamas 202 pinos y 190 cargas de monte bajo, que importan próximamente unas 250 pesetas.

De las averiguaciones practicadas por la guardia civil del puesto de dicho pueblo, resulta que los incendiarios son Francisco Álvarez Morillas, Félix Blasco, José García Ceballos y Agustín Morfil Morillas, los cuales han sido detenidos y puestos á disposición del juzgado.

En Guadix, el día 26 del actual, entabló reyerta Antonio Olivencia Ruiz con Cristóbal Berbel, motivada por disgustos anteriores que mediaban entre los dos, infiriendo el primero á su contrario con un arma blanca, varias heridas graves.

Antonio Olivencia ha sido capturado por la guardia civil.

El Juez de Instrucción del distrito del Salvador de esta ciudad, ha interesado de la guardia civil la busca y captura de Manuel Cortes Campos, procesado por hurto de caballerías.

En los días y pueblos que á continuación se expresan, se procederá al cobro de la contribución territorial, según acuerdo de la Administración de Hacienda de esta provincia.

Días 9 y 10 Pampaneira; 13 y 14 Purchil; 5 al 7 Gabia Grande y Alarfe; 11 y 12 Rabite y Cortes de Baza; 5 y 6 Capracena, Cúllar Vega, Da fontes, Narila y Fréila; 5 al 8 Fuentes Vaqueros; 5 al 9 Motril; 11 al 13 Gualchos; 14 al 16 Lújar; 17 al 19 Vélez Benaudalla, Zafarraya, Huéter Vega y Cejar; 17 al 22 Loja; 17 al 21 Algarinejo; 20 y 21 Villanueva Mesia; 8 al 10 Benamaurel; 7 y 8 Castillejar; 9 y 11 Castril; 12 y 14 Gabia Chica, y 16 al 19 Puebla D. Fadrique.

Dice un articulista, que cada día es peor el concepto que el país va teniendo de los hombres políticos.

Sucede esto, añadimos nosotros, por las torpes condiciones en que se desarrolla la política, convertida en azote de la nación, más bien que en arte y ciencia de gobernar bien los pueblos.

Además son muchos los políticos que se enriquecen con la política, mientras se arruinan muchos contribuyentes, y este contraste hace que sea muy odiosa la política para los que pagan sus proezas.

Servicio de la plaza para hoy.

Parada, Córdoba; Jefe de día, D. Francisco Villa Real Cervetto, teniente coronel de Artillería; imaginaria, D. Rafael Velasco Vergel, comandante de Santiago; visita de hospital y reconocimiento de provisiones, Santiago, segundo capitán; paseo de enfermos, Córdoba.—De orden de S. M., el capitán mayor de plaza, Arcadio Zamora.

Por golpear á Carmen Parra, en la fuente Nueva, ha ingresado en el arresto Gerónimo Torres.

En el próximo mes de agosto contraerá matrimonio en Loja con el distinguido joven de aquella localidad don José Naveiros Burgos, la bella señorita Pepita Jiménez Garzón, sobrina del notable jurisconsulto y exdiputado á Cortes por dicho distrito, D. José Garzón Pérez.

Ha marchado á Alfacar, con objeto de permanecer allí una temporada, el ilustrado doctor en Teología y beneficiado de la Santa Iglesia Metropolitana, D. Emilio Merino Salas.

El personal de Clases pasivas que

percibe sus haberes por la Delegación de Hacienda de esta provincia lo hará en el mes de Agosto en la siguiente forma:

Día 1.^o—Montepío militar.

Día 3.^o—Montepío Civil, Pensiones Re-numeratorias, Esclausurados, Juvilados y cesantes.

Día 4.^o—Señores Jefes y oficiales retirados.

Día 5.^o—Sargentos y demás clase de tropa.

Día 6 y 7.—Todas las nóminas sin distinción.

NOTICIAS GENERALES.

El registro civil y los matrimonios canónicos.

Es una presunción legal que todos los ciudadanos tenemos el deber de conocer aquellas disposiciones y preceptos que estamos llamados á cumplir, y sin embargo de esto, ocurre con frecuencia que esa presunción queda desmentida con nuestros actos y que muchas veces por ignorancia más que por otra razón alguna, incurrimos en responsabilidades que, cuando se tratan de hacer efectivas, siempre nos parecen arbitrarias y desafueros de los funcionarios públicos llamados á ejecutarlas.

El Código civil que ha venido á establecer nuevas formalidades para muchos asuntos que antes tenían tramitación distinta, establece en su artículo 77 que todos aquellos que pretenden casarse canónicamente, están obligados á poner por escrito en conocimiento del Juez municipal respectivo, con anticipación de cuatro horas de anticipación por lo menos, el día, hora y sitio en que el matrimonio habrá de efectuarse, incurriendo en otro caso en una multa de 5 á 80 pesetas; y sin embargo de esto ocurre con frecuencia que no se cumple por algunos con este requisito, y que cuando los Jueces pretenden, en cumplimiento de su deber, aplicar aquella pena para dejar á salvo su responsabilidad, hay quien considera que tan sólo obedece á su capricho.

Esta creencia no puede ser más gratuita, y en más de una ocasión hemos oído á varios de nuestros convecinos expresarse en este sentido, como si los Jueces Municipales pudieran en el ejercicio de sus funciones dejar de ser los primeros en cumplir este precepto legal.

Consta que la disposición existe y que es obligatoria para todos; y que por muy sensible que sea para las partes interesadas en un matrimonio y para el Juzgado, llamado á intervenir en estas diligencias, la imposición de la multa de que nos ocupamos, no es al Juez y sí á los contrayentes á quien puede caber de hecho y de derecho la responsabilidad de dicha comisión.

Niña devorada por un perro

En Calatayud, otra niña de seis meses se quedó dormida, y acercándose un perro á la cuna dejó á la tierna criatura mutilada y en estado gravísimo.

Los destinados á Cuba

Por real orden se ha dispuesto que los jefes y oficiales de la península destinados al ejército de Cuba, deberán embarcarse precisamente antes de terminar el mes de haber sido destinados. Solo en caso de absoluta necesidad debidamente justificada, se concederá prórroga del plazo señalado.

El czar á Francia

El periódico *«Le Temps»*, de París, refiriéndose al proyectado viaje del emperador de Rusia, dice que en el mundo oficial moscovita se considera este proyecto como definitivamente acordado, fijando para mediados de Septiembre la fecha en que el czar ha de visitar la capital de Francia.

T. jer y destejer

Preguntado el Sr. Cánovas sobre las reformas económicas que se propone aplicar en breve en Cuba, contestó:

«No se trata de cosa que tenga novedad; es simplemente que estando terminada la reforma arancelaria, vamos á ponerla en vigor con las naturales consecuencias.»

Academia

de matemáticas y francés y preparatoria de estas materias para el Bachillerato.—San Juan de Dios, 63, 2.^o

POR TELEGRAFO

(DE NUESTRA REDACCION EN LA CORTE.)

Ciclón en París.

Madrid 28 (3'40 m.)

En París se desencadenó ayer un terrible ciclón, que producía un ruido espantoso, y llenó de confusión y pánico á toda la capital.

El ciclón arrancó árboles en gran cantidad.

También arrancó tejas y chimeneas que caían con estrépito á la calle.

La gente se refugió en cafés y casas particulares.

El ciclón arrebató seis globos que estaban en el aire. Uno cayó en la ciudad de Meaux. El capitán quedó muerto en la barquilla; el ayudante se salvó, arrojándose.

Llegan á París detalles de grandes destrozos en el campo.

Ignórase aún si ha habido desgracias personales, ni la suerte que han corrido los otros aerostáticos.

—Guerra

Torero muerto.

Madrid 28 (3'40 m.)

Telegrafian de Vergara que en la corrida dada en aquella plaza, un toro dio una terrible cornada al diestro «Frasuelito», que quedó muerto en el acto.—Guerra.

«Minuto» cogido.

Madrid 28 (3'40 m.)

En la plaza de Mataró fué cogido el espada «Minuto».

Resultó con el traje roto.—Guerra.

Actividad de la rebelión.

Trabajos importantes.—En Oriente. En Occidente.—Los refuerzos.—Lo que se espera.

Madrid 28 (7 t.)

Obsérvase que la actitud desusada que se advierte entre los insurrectos, obedece á un plan preconcebido.

Ante el temor á la llegada de nuevos refuerzos, afananse en extremar la situación, á fin de conseguir resultados prácticos.

En Oriente está la situación gravísima, pues los rebeldes amenazan á varias plazas importantes, y aunque han podido ser provistos de víveres, pronto volverán á neo trarse en la misma situación que anteriormente.

En Occidente, la insurrección ofrece buen aspecto para la causa española. En la Habana, el movimiento de las partidas es casi nulo. Estas son en escaso número y se limitan á tener en su persecución dos columnas, haciéndoles frente raras veces.

En Pinar del Río no camioia la situación, procurando Maceo atrincherarse en sitios inexpugnables. Notase mayor movimiento que el ordinario, pareciendo que Maceo trata de forzar la línea de Mariel.

El propósito de Máximo Gómez, al amenazar en serio en Oriente, tiende á que se vea precisado Weyler á sacar tropas de la línea de Mariel.

A esto obedece también la actividad de las partidas que operan en el centro, Matanzas y las Villas, donde los rebeldes están empleando de nuevo en gran escala la destrucción y el asesinato.

El Estado Mayor prueba estar bien enterado de estos planes, y lejos de retirar tropas de la trocha para acudir al centro y Oriente, tiene preparados varios batallones de guarnición en la Habana, para que se dirijan á reforzar la trocha al primer aviso.

Créese que la situación se sostendrá de este modo hasta que lleguen los nuevos refuerzos. De éstos, se destinarán parte á guarnecer la Habana, y de ésta saldrán gruesas columnas, que se internarán en Pinar del Río, para batir á Maceo.

Weyler se promete buenos resultados, por la derrota material que sufrirá Maceo si ataca á la trocha, ó por la moral para la insurrección, si el jefe mula o se embarca para desembarcar en Oriente.

A este lado de la isla se destinan parte de los nuevos refuerzos. E pérase que la insurrección quedará muy castigada para fin de año. Si Maceo se embarcara, abandonando a Pinar del Río, las fuerzas de la trocha limpiarían de rebeldes dicha provincia y la de la Habana para declararlas en seguida pacificadas.

Estos informes he recogido de labios de un distinguido militar que sostiene correspondencia con sus compañeros de Cuba.—Guerra.

Sesión del Congreso.

Preguntas.—Discusión del presupuesto.—Habla Gamazo.—Discurso del ministro.—Cánovas preparado.

Madrid 28 (7 t.)

Abrese la sesión, que está más animada que la de estos últimos días.

Varios diputados dirigen preguntas y ruegos al Gobierno.

Discútese el presupuesto de Hacienda.

El Sr. Gamazo pide la palabra. (Expectación.)

El exministro liberal pronuncia un elocuente discurso. Examina en general el plan económico del señor Navarro Reverter, y lo censura agriamente.

A juicio del orador, el proyecto de presupuestos es rematadamente malo.

El Sr. Navarro Reverter pronuncia un largo discurso, defendiéndose con acierto de los cargos formulados por el Sr. Gamazo.

El orador tiene rasgos humorísticos, que arrancan risas de todos los lados de la Cámara.

Dice que el partido liberal se parece a los malos críticos literarios, que censuran sin señalar lo malo ni demostrar que lo sea, y bastante menos indican como debiera hacerse.

Continúa en el uso de la palabra el Sr. Navarro Reverter.

Toma asiento en el banco azul el Sr. Cánovas.

Está dispuesto a intervenir en la discusión en caso preciso, para exponer al país a qué móviles obedece y qué fines persiguen los fusionistas con su actitud de intransigencia.

El Sr. Cánovas no se ha recatado en los pasillos para decir que está dispuesto a hablar claro.

Según los ministeriales, Cánovas declarará que los liberales propiamente únicamente derribar el Gobierno.

No parece que los vuelos que lleva la discusión dé lugar a que intervenga el Sr. Cánovas en el debate.—Guerra.

Batalla importante.

En marcha.—El enemigo.—Encuentro formidable.—Toma de un campamento.

Derrota de los rebeldes.—Fuego de noche.

Madrid 28 (8'30 n.)

Se han confirmado plenamente los rumores que circulaban de haber sostenido una batalla importantísima la columna Linares, en Oriente, contra los rebeldes.

Los detalles de la acción son los siguientes:

El día 23 salió el general Linares de Songo (Santiago de Cuba) con dirección a Ramon de las Yaguas, donde supo que acampaban los cabecillas Calixto García, Cebrero y Periquito Pérez, al frente de 3.000 hombres.

La columna Linares llevaba fuerzas de las tres armas.

Junto al poblado Perseverancia encontráronse las vanguardias. Roto el fuego, la columna desplegóse en orden de batalla, pero los rebeldes retiráronse lentamente hasta Santa, donde tenían un campamento atrinchado.

La columna Linares siguió sosteniendo vivísimo tiroteo, y pronto notó la resistencia de la vanguardia enemiga, que daba lugar a que el grueso de las partidas tomara posiciones en el campamento.

Comprendiendo la conveniencia de ganar tiempo, Linares ordenó que cargara la caballería, teniendo la vanguardia enemiga la precisión de refugiarse en el campamento.

Contra este hizo fuego la artillería con gran acierto, avanzando por los flancos la infantería, tiroteando a pecho descubierto.

Tocóse ataque a la bayoneta y con irresistible ímpetu nuestros infantes cargaron, encontrándose a los pocos minutos dentro de las posiciones enemigas.

Candio el pánico entre los insurrectos, y no atreviéndose a defender sus posiciones cuerpo a cuerpo, replegaron hasta Santani, quedando el campamento en poder de nuestras tropas.

Estas acamparon en aquel sitio para pasar la noche, y estando muy próximos los rebeldes se establecieron fuertes avanzadas para evitar una sorpresa.

Nuestras tropas fueron hostilizadas durante toda la noche, teniendo que mantener las avanzadas un continuado tiroteo.—Guerra.

Más detalles de la batalla.

Ataque formidable.—Lucha reñidísima.

Intento frustrado.—Carga a la bayoneta.—Operación apoyada.—La artillería.—Derrota completa.—Las bajas.

Madrid 28 (9 n.)

Al amanecer del día 24, la columna del general Linares avanzó en orden de batalla, atacando al enemigo, que le daba frente.

Las partidas comenzaron a retroceder lentamente, pero bien pronto vióse que eran otros sus propósitos, pues la mayor parte de sus fuerzas evolucionaron a la izquierda, y cargaron desesperadamente al machete, intentando envolver el ala derecha de nuestras tropas.

Este fué el momento decisivo de la batalla.

El coronel del batallón de Baza, con cuatro compañías, que mandaba el ala derecha, extendió su línea, haciendo fuego a discreción.

El general Linares, que mandaba el frente, evolucionó hacia la izquierda, llevando fuera de línea a la artillería, que fogueó de flanco a los rebeldes.

El general Linares mandaba tres compañías.

Cerca del ala derecha llegaron las primeras filas rebeldes, pero fueron rechazadas por un diluvio de balas y granadas.

Al reiterar los cabecillas la orden de ataque, el coronel de Baza con sus cuatro compañías cargó a la bayoneta, entablándose una lucha reñidísima cuerpo a cuerpo.

El acierto con que maniobró el resto de la columna, hizo que los rebeldes temieran ser envueltos y se dieron a la fuga, haciendo débil resistencia en la retirada.

Reconocido el campo, se hallaron 29 cadáveres de los rebeldes.

Estos retiraron muchos muertos y heridos.

También se llevaron cuantas bajas tuvieron el día 23.

Espérase aún que se precisen las bajas del enemigo, así como las de la columna, de las que aún no dicen nada los despachos.—Guerra.

Baja de valores.

Madrid 28 (9 n.)

En París se ha iniciado una extraordinaria baja en los valores español, italiano y turco, a consecuencia de los sucesos de Creta.—Guerra.

Fuga ministerial.

Madrid 28 (9 n.)

Los ministeriales se lamentan de que se les tenga tanto tiempo en esta capital, con el extraordinario calor que hace, y muchos se están ausentando, esponiendo al Gabinete a que se vea de pronto sin número suficiente de diputados y senadores.

El Gobierno llama con urgencia a los ausentes para mantener el número necesario.—Guerra.

ESTRANJERO

DE NUESTRO SERVICIO ESPECIAL

Londres 27.

Las lluvias han impedido la manifestación socialista reduciéndose

a rodear pocos manifestantes doce tribunas, donde pronunciáronse discursos a favor de la paz universal.—Raymond.

Paris 27.

En Bélgica han sido detenidos varios socialistas extranjeros, particularmente ingleses, que después, expulsados de aquella nación, volvieron a ella para tomar parte en el Congreso de Bruselas.—Raymond.

LA BOLSA

(Por telegrafo.)

Madrid 28.

Interior.	63-45
Exterior.	75-80
Amortizable.	76 65
Cubas viejas.	86 20
Cubas nuevas.	72-00

CAMBIOS

Paris. 19'05 beneficio al papel
Londres 29'97 libra esterlina.

Guerra.

ULTIMA HORA.

(Por telegrafo.)

Conferencia importante.

Madrid 29 (12'15 n.)

El general González Muñoz, que tan brillante campaña ha hecho en Pinar del Río contra Maceo, ha visitado al general Azcárraga, informándole detalladamente acerca de la campaña.

También manifestó su decisión de regresar de nuevo a Cuba.—Guerra.

Los presupuestos.

Madrid 29 (12'15 m.)

No se ha reunido la comisión de presupuestos.

Navarro Reverter se encuentra muy disgustado en vista de la actitud que dicha comisión ha tomado respecto al presupuesto de ingresos.—Guerra.

Weyler apretando.

Confirmación.—Decreto oportunitísimo. Ofrecimiento de dinero.—Sin responsabilidad.

Madrid 29 (12'15 m.)

Se han confirmado los rumores que circulaban de haber ofrecido Weyler grandes cantidades a los capitanes de los barcos filibusteros que se entreguen a los españoles.

La «Gaceta» de la Habana ha publicado un decreto del general Weyler, ofreciendo 24.000 pesos a cada uno de los capitanes de barcos que conduzcan a la isla expediciones filibusteras, y se dejen apresurar.

También a los patronos de los pequeños barcos, en el acto del apresamiento, se les entregarán nueve mil pesos.

Los capitanes y patronos quedarán exentos de responsabilidad.

En la Habana se aplaude dicho decreto, creyéndose que dará buenos resultados.

Háblase en todas partes con gran elogio de la fina política y habilidad que demuestra Weyler en sus célebres decretos.—Guerra.

Noticias de la guerra.

Traduciendo un despacho.—Batalla importante.—Una batida.—Las bajas.

Madrid 29 (1'45 m.)

Se ha recibido en el ministerio de la Guerra un importante cablegrama del general Weyler.

Están ahora traduciendo el despacho, y tardarán en terminar, porque es muy extenso.

Detalla la batalla sostenida por el general Linares, noticia que tengo telegrafada.

Dice también que el capitán Rabadán batío en la finca «El Juguetillo» a una partida de mil hombres, mandada por el cabecilla Aguirre, matándole 16.

La columna tuvo algunas bajas.—Guerra.

Contra los italianos.

Madrid 29 (1'45 m.)

Los despachos de Zurich dan nuevos detalles de los desórdenes contra los italianos.

Resultaron muchos heridos; hicieron 70 prisiones.

Se ha restablecido la calma.—Guerra.

Boletín Religioso.

Día 29.—Santa Marta, virgen, y San Félix, San Faustino y Santa Beatriz.

Jubileo de las 40 horas, en la iglesia de Comendadoras.

Se manifiesta a las seis, se oculta a las siete.

Misa cantada.—En la Catedral, Capilla Real y las Comendadoras, a las ocho y medi; en esta, las Angustias, San Justo y la Magdalena, misa de doce.

Novena.—A Santiago en las Comendadoras a las seis.—A Santo Domingo en Zafra a las seis.—A Santa Ana, en las Angustias, a la oración.

Rosario.—En la Catedral, San José, San Andrés, San Matías, San Ildefonso, a las ocho, en las demás iglesias, a la oración.

Visita de la Corte de María.—Nuestra Señora de las Angustias, en su iglesia.



El jueves 30 del corriente se celebrarán misas en la iglesia de Santa María Magdalena por el eterno descanso del alma de

LA SEÑORA

D. A. M. A. DE LA CONCEPCION LOPEZ

Viuda de Rodríguez Acosta.

Los señores sacerdotes que quieran aplicar este sufragio, recibirán el estipendio de diez reales.

El Excmo. é Ilmo. Sr. Arzobispo de esta diócesis concede 80 días de indulgencias a los fi les que practiquen algún acto de piedad ó devoción en sufragio del alma de la finada.

Se hacen toda clase de pavimentos de cemento Portland, a precios módicos, lo mismo que aceras, patios, cocheras, y demás clases de trabajos en esta materia, y adonquinados, con piedra del Tocón, por ser la mejor de esta provincia, garantizando su duración y firmeza.

Para adquirir informes Mesones número 9

Mechero FENIX privilegiado

ALUMBRADO Á INCANDESCENCIA POR GAS

Real privilegio expedido por el Ministerio de Fomento en 13 de Septiembre de 1895

INTENSIDAD, 65 BUJÍAS.

ECONOMÍAS: { 55 por 100 sobre el gas ordinario.
75 por 100 sobre la luz eléctrica.

El mechero FENIX tiene un color completamente blanco y claro al contrario de otros que dan una luz verde azulado.

En los últimos seis meses se han instalado solo en Madrid 6500 mecheros FENIX en principales establecimientos, como la Central de la Compañía «Singer», Cafés de «Fornos», «San Millán», «Pasaje», «España», «San Joaquín», «Bilbao», etc., etc., etc.

Está terminada la mayor instalación particular que se ha hecho en España con mecheros incandescentes, ó sea, las Escuelas de Bellas Artes y Oficios de la Corte, con 1500 mecheros FENIX habiendo precedido a la instalación un concurso de otros varios mecheros, incluso el denominado «Auer», sobresaliendo el FENIX tanto por su economía como por su fuerza luminica.

Concesionario para toda España, LEON ORNSTEIN, Montera 46 y 48, Madrid

Unico punto de venta en Granada,

LAS ARTES, Ignacio Merino, LAS ARTES.

MESONES, 47 DUPLICADO.—TELÉFONO NÚMERO 37.

BOLETIN COMERCIAL

Precios del día anterior.

Alhóndiga de granos.

PRECIOS Y BALANCES DEL TRIGO
Sobrante de anteaer. 2146 tgas.
Entrada de ayer. 370

Total existencia de ayer 2116
VENTA.
A 850 pesetas la tga. 16
A 875 > 25
A 925 > 60
A 950 > 71
A 975 > 42
A 1000 > 20

Total vendido. 234
BALANCE
Existencia. 2516
Vendido. 234

Sobrante para hoy. 2232
PRECIOS DE OTROS GRANOS.
Cebada de 750 pts. a 800 id.
Habas de 1000 > a 1050
Maiz de 1000 > a 1100
Yeros de 000 > a 000

Matadero público.

Reses carnicadas: Terneras, 08;
toros, 02; vacas, 03; carneros, 200
—Precios.—De 140 a 160 pesetas
kilo las mayores, y de 114 a 115
las menores. En las tablas, a 240
y 160 ptas. kilo, respectivamente.

Acéite.

En la Caleta y San Sebastián,
de 700 a 725 pesetas arroba.
Dentro de la población, de 975
a 1000 id. id.

Mercado general de los pueblos
de la Vega.

Trigo serrano, de 875 a 900
pesetas fanega.
Idem blanquillo, de 700 a 725
pesetas id.
Id. candeal, de 725 a 750 pe-
setas id.
Cebada, de 675 a 700 ptas. id.
Habas tiernas, de 1250 a 1300
pesetas id.
Idem morunas, de 950 a 1000
pesetas id.
Idem morábitas, de 925 a 950
pesetas id.
Garbanzos, de 2000 a 2500 pe-
setas id.
Maiz, de 000 a 000 pesetas id.
Cerdos en canal, de 0000 a
0000 pesetas arroba
Aceite, de 700 a 725 ptas. id.
Cañamo, de 1050 a 1300 pe-
setas id.
Estopa, de 225 a 250 ptas. id.
Patatas, de 175 a 187 pesetas
quintal.

NOTA.—La disminución en los
precios fijados dependerá en igual-
dad de cantidades, de la diferencia
de arrastre.

Administración de CORREOS

Horas de ENTRADA y SALIDA

Correo general	8 n.	530 m.
Mixto	435 t.	830 m.
Jaén	8 n.	530 m.
Levante	4 m.	1030 n.
Alpujarra	1 t.	11 n.
Alhama	7 n.	11 n.

Pueblos de la Vega que no están
servidos por las conducciones cita-
das: llegan los peatones a las nue-
ve de la mañana y salen seguidamen-
te para sus respectivos desti-
nos.

Horas de apartado, lista, etc.

Apartados: De 9 a 11 de la ma-
ñana; de 3 1/2 a 5 y 1/2 de la tar-
de; y de 9 y 1/2 a 11 de la noche.
Lista: de 9 a 11 de la mañana y
de 3 1/2 a 5 1/2 de la tarde.

VALORES DECLARADOS.

Imposición: de 1 a 3 de la tarde.
Entrega a los interesados: de 1
a 3 de la tarde y de 9 a 10 1/2 de
noche.

CERTIFICADOS.

Imposición: de 6 a 8 de la tarde

— VINO —

Rioja Clarete

de las

BODEGAS FRANCO ESPAÑOLAS

PROBAD esta clase, que por su
precio está al alcance de todas
las fortunas

Botella tinto, 3 1/2 reales: la do-
cena, devolviendo los cascos, 8 pe-
setas.—Botella blanco, 4 1/2 rea-
les: la docena, id. id., 11 pesetas.

Se compran botellas vacías.

Puntos de venta, VINO VERI-
TAS, Zacatín, 12, y ROMERO

HERMANOS, San Matías, 1 y Al-
hondiga, 17.

GABINETE NORTE-AMERICANO, MONTERA, 33, 1.º, MADRID

Consulta diaria gratis y por correo los de fuera. Gratis folleto de curaciones.

CURA
SIN SONDAR NI OPERAR
MALES DE LA
ORINA

Dilatación de las estrecheces, rotura y expelición
de los cálculos (mal de piedra) y arenillas. Cura rá-
pida del catarro de la vejiga, incontinencia, debili-
dad, próstata, orina turbia con posos blancos o ro-
jos. Sales Koch, 7 pesetas. Van correo por
libranza ó sellos. Calmante instantáneo de los
dolores y ataques. Consulta diaria gratis y por
correo los de fuera. GABINETE MEDICO
NORTE-AMERICANO, Monterá, 33, 1.º, Madrid.
Gratis folleto de curaciones. Venta, boti-
cas acreditadas de España. Cuidado
con las falsificaciones: en caso
de duda, pídanse siem-
pre al Gabinete.

Venta en GRANADA de los legítimos preparados del doctor
KOCH de MADRID, en la acreditada FARMACIA de D. Justo
Ortiz Pujazón, San Jerónimo, 13.

FRANCISCO PERICÁS

PUERTA REAL

Frente a la calle de Mesones.

En este antiguo como acreditado esta-
blecimiento, surtido como ninguno de ob-
jetos de escritorio, dibujo y papeles de
fumar, se hallan a la venta el plano de
Granada y el mapa de la isla de Cuba.
Libros y material de escuelas elemen-
tales.

Aparatos para precintar cartas.

Sellos para colecciones.

Grandes existencias en cartones de to-
dos gruesos y tamaños.

Hidrómetros.

Papel de música.

PRECIOS ARREGLADÍSIMOS

PILSEN
LA MEJOR CERVEZA
ACERA DEL CASINO NUM. 37

Pedir en todas partes cerveza PILSEN, que
es la mejor que hasta ahora se conoce.

Doce botellas, DOS pesetas

CERVECERÍA INGLESA, Acera del Casino, 37.

GRAN FABRICA DE CEMENTO LENTO

Yeso, pulverización de cortezas para curtientes

Y BLOQUES HIDRÁULICOS

PARA TODA CLASE DE PAVIMENTOS.

Para encargos, MARIANO MIRALLES,

Alhóndiga, 2, almacén de curtidos, guarnicionería, co-
rreas y correillos para maquinaria, cabos de algodón
para limpiar máquinas, cartón-cuero para tejados y de-
pósito de cementos portland y romano de varias clases y
bolas de sal de roca para el ganado.

STURGES Y FOLEY

Antes Parsons, Graepel & Sturgess)

Oficinas y despacho

Alcalá, 52, Madrid

Sucursal en Valladolid

CAMPO GRANDE

Máquinas de vapor, Bombas, prensas,

Tubos de todas clases.

APARATOS PARA HACER GASEOSAS

Y TODA CLASE DE MAQUINARIA

LOS MEJORES CHOCOLATES

de
LA RIOJANA

SE VENDEN

en los principales establecimientos
de Granada.

DON EDUARDO ALONSO RUIZ

SAN ISIDRO, 50

Se encarga de la gestión de toda clase de negocios
judiciales y administrativos.

Representación de ayuntamientos.—Despacho de
cuentas y particiones, etc., etc.

Se aceptan y colocan capitales con interés y buena
garantía.

San Isidro, 50.—GRANADA.

CHOCOLATES, CAFÉS Y TAPIOCAS

DE LA COMPAÑIA COLONIAL

37 RECOMPENSAS INDUSTRIALES

Depósito general, Mayor 18 y 20

MADRID

LA ACTIVIDAD

Centro Consultivo de Hacienda

CALLE DE PARRAGA NUMERO 29, GRANADA.

Representación de Ayuntamientos, Corporaciones civiles y particu-
lares, formación de repartimientos para el cobro de la contribución
territorial, consumos y vecinal, presupuestos, cuentas de Pósitos mu-
nicipales y de recaudación. Cobro de haberes, clases pasivas y cré-
ditos contra el Estado.

Taller de pintura

DE
TEJADA

Gómez, 10

Se hacen toda clase de tra-
bajos, desde los más lujosos
hasta los más económicos.

Granada.

P. MONCAUBEIG

ÓPTICO

En este establecimiento se
ha recibido un completo sur-
tido de instrumentos de cirur-
gía y ortopedia, en precios
armamente ventajosos y todo
lo concerniente al ramo de
óptica.

MENTE NUNE 18

Se alquilan casas, pisos y
habitaciones
de todos precios.—Párraga 33,
segundo, darán razón.

Por diez reales.

Buen hospedaje.—Hileras, 7 y
(Punto céntrico)

El Cazador. Taller de ar-

cisco Ruiz, Mesones, 40.—Revol-

vers Smit de Orbea hermanos,

desde 31 pesetas, con 25 c. psu-

las, Mayor rebaja en las demás

marcas.—

LA IBÉRICA

Es. abastecimiento de calzado

de

JOSÉ PÉREZ

ZACATÍN, 2.

Surtido completo pa-
ra caballeros, señoras
y niños. Esmero en los
encargos a la medida.

Taller de relojería

JUAN DE DIOS LOPEZ JARABA

Acera de Genil, 21. (Junto

al Casino Principal.)

GRANADA

Confitería y coloniales

de

LOPEZ HERMANOS

PUERTA REAL

Primera casa en dulces finos

repostería y coloniales.

EL LOUVRE

NOVEDADES PARA SEÑORAS

Campo, Ruano y Negro.

Sedas y cortes de vestidos.—

Lo mejor en géneros para caba-

lleros. Zacatín, 7.—

CHOCOLATES de las Ca-

laveras

de Madrid.—Paquetes de 112 kilo,

1 peseta.—Unico depósito, en Gra-

nada, plaza de las Pasiegas, tien-

da de comestibles.

Papelería de

MANUEL FERIA

REYES CATOLICOS, 12.

Objetos de escritorio y papeles

de todas clases, a precios mód-

icos.—

Profesora de primera ense-

ñanza, de la cla-

se superior, con buenos antece-

dentos y notas en su carrera, de-

sea dar lección en casa de señores

a una niña ó más que haya; así

como también preparar para exá-

menes é ingreso en el Colegio

Normal de Maestras.

En casa del Conserje de Telé-

grafos darán razón.

EL RETIRO Se sirve fresca

por raciones

y libras, café, sangría y escelen-

tes bebidas.—Callejon de Antoni-

no, final de la calle Recogidas, es-

paldas del Chalet del Sr. Moreno.